



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2023-012

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, en Nota FCF/D/N°010-2023 de 11.01.2023, mediante la cual comunica la designación de la Sra. Katherine Elizabeth Sossa Fernández como Directora Interina del Departamento de Silvicultura, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, con motivo de la elección del actual Director como Decano de la Facultad y mientras se realiza el proceso de elección; la declaración efectuada por la Sra. Sossa Fernández respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2020-046 de 05.03.2020 y N° 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Pónese término, a contar del 06 de enero de 2023, al nombramiento del Director del Departamento de Silvicultura, señalado en Decreto U. de C. N°2020-046, de 5 de marzo de 2020.
2. Designase como Directora Interina del Departamento de Silvicultura, perteneciente a la Facultad de Ciencias Forestales, a la Sra. **KATHERINE ELIZABETH SOSSA FERNÁNDEZ**.
3. La designación indicada se extenderá desde el 11 de enero de 2023 y hasta el 26 de enero de 2023.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 23 de enero de 2023.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

